

**Hno. Diego Muñoz**  
**Responsable del Servicio de Investigación y Recursos**  
**Casa General**  
**Roma Italia.**  
dmunoz@lasalle.org

**Conversatorio RELAL - Octubre 5, 2016**

**“Declaración de la Pedagogía Lasallista”  
Una disposición del 45º Capítulo General**

Buenos días desde *Lewis University* de Chicago. Agradezco la invitación del Equipo Animador de la RELAL a participar en este conversatorio, esperando que las ideas aquí expresadas ayuden al conjunto de la familia lasallista de América Latina a comprender el proceso iniciado por el Instituto a partir del último Capítulo General, realizado entre los meses de abril y junio de 2014.

Para comenzar, tenemos que afirmar que la 2º Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasaliana, que tuvo lugar en el 2013 en Roma, fue tomando conciencia que debíamos dar un paso adelante en la reflexión sobre la Asociación lasaliana. Estábamos demasiado centrados en nosotros mismos: preocupados en definir quiénes éramos, en poner límites a nuestras identidades, a incursionar en terrenos legales sobre la identidad laical... habíamos perdido en el horizonte la razón de ser de nuestra vocación.

No se trataba entonces de decir **quiénes somos**, sino **para quién somos**. De ahí que la reflexión se desplazó desde nuestra identidad hacia nuestra misión, donde todos sin excepción, Hermanos y Lasalianos, hombres y mujeres, profesionales, técnicos, administrativos, personal de mantenimiento y familias, estamos comprometidos.

Así, durante la AIMEL fue creciendo *el deseo de expresar públicamente la pasión que nos mueve*: el servicio educativo de los jóvenes, y en especial de los pobres, en el contexto del siglo XXI. Todos son bienvenidos, pero las necesidades educativas de los más vulnerables tocan de manera especial nuestros corazones, así como las necesidades de los hijos de los artesanos y de los pobres de Reims tocaron el corazón de Juan Bautista de La Salle y de los primeros Hermanos. Ésta es la convicción principal que ha vuelto a marcar el sentido de la misión lasaliana en la nueva Regla aprobada para los Hermanos en el 2015 por la Santa Sede.

*¿Por qué una Declaración?*

El 39º Capítulo General, en su sesión de 1967, concluyó su trabajo redactando una *Declaración del Hermano en el mundo de hoy*. Este documento, elaborado por los Hermanos líderes del Instituto hace cincuenta años, marcó un hito en la historia de La

Salle. Ratificó el camino hacia el futuro, en un momento crítico. Nadie quedó indiferente ante la Declaración.

Cincuenta años después, el panorama del Instituto es otro. No llegamos a 4.000 Hermanos, pero en las obras educativas trabajan más de 91.000 personas, en 77 países diferentes. Hoy hablamos de un Instituto multicultural, incluso multirreligioso, porque sigue ofreciendo los valores cristianos dondequiera que se encuentra.

Tanto la AIMEL como el 45º Capítulo General han acogido la preocupación de Lasalianos y Hermanos por expresar para quién somos, desde qué escuela, qué educación, qué propuesta para la educación del siglo XXI.

### *Nuevas estructuras de animación*

Recordemos que el último Capítulo General ha creado una nueva instancia de animación: se trata del Consejo Internacional de la Asociación y de la Misión Educativa Lasaliana – CIAMEL.

El Superior General y su Consejo, al redactar la Circular 470, Hacia el año 2021, establecieron los objetivos de trabajo del nuevo Consejo Internacional. Quizás uno de los más ambiciosos es el de coordinar el proceso de redacción de la Declaración de la Pedagogía Lasaliana en el siglo XXI, en colaboración estrecha con el Consejero General para la Misión Educativa, el H. Gustavo Ramírez, y los diferentes Secretariados y Servicios de la Casa Generalicia.

### *Cuál es el proceso previsto*

A partir del año escolar 2015-2016 (recordemos que partimos del calendario escolar europeo), iniciamos 4 años de investigación que nos llevarán a redactar el borrador de la Declaración.

Dicho borrador será trabajado por la 3º AIMEL, en mayo 2020. De ahí saldrá una propuesta que se someterá al 46º Capítulo General de mayo 2021.

Aquí estamos interesados en comprender el proceso de investigación. Nos ayudaremos con una diapositiva:

Para cada año hemos previsto un grupo de investigación multidisciplinario, que tendrá la misión de preparar una publicación para todo el Instituto.

Esta publicación anual se pondrá en manos de todos los interesados a nivel regional, distrital y local. Se invitará a elaborar notas que se enviarán a CIAMEL. Con ayuda del Servicio de Investigación y Recursos Lasalianos se elaborará un compendio de temas y un estudio crítico de las reacciones que se van obteniendo en el mundo lasaliano. Todo esto alimentará el borrador de la Declaración.

Los temas núcleo por año son los siguientes:

- 2015-2016 Comprendiendo la escuela lasaliana en el siglo XXI
- 2016-2017 Identidad y Espiritualidad de los Lasalianos Docentes  
(Renovación de la Guía de la Formación)
- 2017-2018 Diálogo fe-cultura en la escuela lasaliana
- 2018-2019 Defensa de los derechos de los niños  
y construcción de la ciudadanía desde la escuela
- 2019-2020 Redacción del borrador  
Declaración de la Pedagogía Lasaliana en el siglo XXI

*Algunos comentarios de la experiencia vivida*

Estamos editando la primera publicación. CIAMEL está trabajando arduamente para terminar una publicación en español, inglés y francés, en formato digital, para el 16 diciembre 2016.

No ha sido fácil, pero logramos conformar un equipo de 14 personas, provenientes de universidades, grupos de reflexión de los Distritos y especialistas. Hemos contado con el apoyo académico y económico de Distritos y Universidades.

Todos quienes han participado han dedicado generosamente parte de su tiempo de trabajo en esta investigación. Reconocemos que no es fácil, sobre todo cuando se trata de profesores a tiempo completo con una gran carga académica de clases. Otros tienen un compromiso muy fuerte con la animación educativa de obras y distritos.

A pesar de todos los obstáculos, llegaremos a un texto que será una invitación al debate.

*Recordemos la lógica de las conferencias lasalianas*

Lo que CIAMEL está proponiendo es abrir un debate internacional y público sobre la pedagogía lasaliana, el estilo de educación y las escuelas que necesitamos para el siglo XXI.

La Declaración, por lo tanto, tiene que nacer del diálogo y del consenso de una comunidad internacional. Este reto no es fácil.

Nuestra inspiración fundante nace de las conferencias que Juan Bautista de La Salle realizaba con los primeros Hermanos. Producto de estas jornadas de reflexión llegaron a redactar la Guía de las Escuelas Cristianas.

Siglos más tarde, terminando el siglo XIX, los Hermanos expresaron en sus Notas de Pedagogía cristiana su convicción acerca de las conferencias. Lo expresaron en estos términos:

- a. La conferencia pedagógica es un debate instituido entre algunos profesores que, bajo la presidencia de un maestro experimentado, discuten asuntos relacionados con la educación o la instrucción. Entre algunas ventajas la conferencia pedagógica presenta las siguientes: ofrece a los maestros la ocasión de interrogarse acerca de cuestiones profesionales y de poner en común ideas, procedimientos y resultados más satisfactorios; renovar en algunos el ardor por el cumplimiento de sus deberes de estado, ardor que la monotonía misma de las ocupaciones tiende a reducir cada día; permite al presidente de esas reuniones de ofrecer consejos que estime oportunos.<sup>1</sup>

Éste es el espíritu que queremos revivir en el Instituto entero, con Hermanos y Lasalianos discerniendo acerca de la misión que nos sigue apasionando.

Estimados Lasallistas, la tarea es exigente, pero la realidad nos interpela. Ojalá aceptemos el reto de soñar juntos porque los niños, jóvenes y adultos sin escuela nos esperan.

Muchas gracias.

### **Convocatoria (5 min)**

La publicación que saldrá en diciembre 2016 constará de tres partes:

- la primera hará referencia a una caja de herramientas para comprender el itinerario pedagógico lasaliano.
- la segunda aportará elementos para debatir acerca de cómo construir la escuela lasaliana del siglo XXI, y finalmente,
- la tercera, impulsará el desarrollo de propuestas de futuro, sobre todo a partir de la comprensión de la calidad educativa lasaliana y los criterios de evaluación institucional propuestos por el 45° Capítulo General.

Les invitamos a estar pendientes el 16 diciembre de la publicación que será un número especial de la Revista Digital de Investigación Lasaliana. Se puede acceder a ella por la página web del Instituto Lasalle.org

Al final de cada parte de la publicación se presentará una serie de preguntas para organizar el debate en cada escuela, distrito y región. También se hará una propuesta de envío de notas al correo electrónico [declaration@lasalle.org](mailto:declaration@lasalle.org)

Este proceso estará abierto de enero a junio 2017. Como producto de este año se entregará un compendio y un estudio crítico para avanzar en la reflexión.

---

<sup>1</sup> *Notes de Pédagogie chrétienne*, p.405.

Recuerden que este mismo año 2016-2017 ya está comenzando el segundo grupo, centrado en el tema de la identidad y la espiritualidad de los Lasalianos agentes de la educación. El proceso será similar.

Gracias a todos por su participación y apoyo en la reflexión común.